

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 252 - SAGyA-2026

SAN JUAN, 09 JUN 2026

VISTO:

El Expediente N° 408-000037-2026-GC, registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria; y,

CONSIDERANDO:

Que en fecha 12 mayo del corriente año se llevó a cabo la apertura de la Licitación Pública N° 001-SAGyA-2026 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, autorizada por Resolución N° 195-SAGyA-2025.

Que conforme surge del Acta de Apertura, Escritura N° 173, se presentan siete (7) propuestas de acuerdo al siguiente detalle: el sobre N° 1: pertenece a Mario Agustín Balmaceda, CUIT N° 20-16422791-0, es admisible la propuesta, el Sobre N° 2: pertenece a Verech SAS, CUIT N° 30-71854261-4, se aceptan los ítems 4 y 11, y el resto quedan excluidos por no encuadrar la actividad en el cumplimiento fiscal según establece el artículo 11, Inciso c) del P.U.B.C.G., el sobre N° 3: Montekarlo Salon SA, CUIT N° 30-70856760-0, es admisible la propuesta, el sobre N° 4: Droit Servicios SRL, CUIT N° 30-71802362-5, hay una discrepancia entre el total de la oferta alternativa expresada en número y letras por lo que debe tomarse lo expresado en la Circular N° 039-OCC-2024, el sobre N° 5: Francisco Miguel Dávila, CUIT N° 20-39996014-3, es admisible la propuesta, el Sobre N° 6: Rodríguez Emanuel Rodríguez Díaz, CUIT N° 20-30840602-5, rechazan la propuesta de acuerdo al artículo 11, Inciso a) y ello es causal de rechazo automático conforme al artículo 13 P.U.B.C.G., y el sobre N° 7: Academia SRL, CUIT N° 30-71544643-6, rechazan la propuesta de acuerdo al artículo 11, Inciso d) y anexo II, y ello es causal de rechazo automático conforme al artículo 13 P.U.B.C.G.

Que la Comisión de Adjudicación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, se reúne el 01 de mayo de 2026, para desarrollar treinta (30) ferias agro productivas a desarrollarse durante al año 2026, las mismas tendrán lugar en el parque de mayo en el paseos de las palmeras y Plaza Seca en el Centro Cívico, autorizada por Resolución N° 195-SAGyA-2026, adjudicando a la firma Droit Servicios SRL, CUIT N° 30-71802362-5, por ser la oferta válida y completa con el precio global más bajo.

Que se tramita un gasto, por la suma total de pesos cuarenta y tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil sesenta (\$ 43.482.060,00.-), a favor de la firma Droit Servicios SRL, CUIT N° 30-71802362-5, por ajustarse a lo requerido, de acuerdo a la Ley N° 2000-A y su Decreto Reglamentario N° 0004/2020, modificado por su Decreto Reglamentario N° 0005-2024.

Que ha tomado debida intervención el Departamento Contable, y Asesoría Letrada de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria.

POR ELLO;**EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROINDUSTRIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Se Adjudican la Licitación Pública N° 001-SAGyA-2026 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, para desarrollar treinta (30) ferias agro productivas a desarrollarse durante al año 2026, las mismas tendrán lugar en el parque de mayo en el paseos de las palmeras, y Plaza Seca en el Centro Cívico, autorizada por Resolución N° 195-SAGyA-2026, a favor de la firma Droit Servicios SRL, CUIT N° 30-71802362-5.

ARTÍCULO 2°.- Se Autoriza un gasto, por la suma total de pesos cuarenta y tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil sesenta (\$ 43.482.060,00.-), a favor de la firma Droit Servicios SRL, CUIT N° 30-71802362-5.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente disposición se imputará a:

Fuente 11.

1.44.0- Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación.

COPIA FIEL
Cecilia Vanesa Villal
JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROINDUSTRIA

Enol. MIGUEL LEONARDO MORENO
Sec. de Agricultura, Ganad. y Agroindustria
Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación

04- Actividades Comunes a los Programas 24, 25, 26, 27, 28 y 29.	
04.00.00.A01- Aplicación de las Políticas Agropecuarias, Forestales y Agroindustriales.	
2- Bienes de Consumo.	
9- Otros Bienes de Consumo.	
04- Utensilios de cocina y comedor.....	\$ 2.722.500,00.-
9- Otros bienes de consumo.	
3- Servicios No personales.	
2- Alquileres y Derechos.	
02- alquiler de maquinaria y equipos.....	\$ 12.864.000,00.-
08- Alquiler de recipientes p/líquidos y otros prod.....	\$ 1 80.000,00.-
09-Otros alquileres y derechos nep.....	\$ 11.724.000,00.-
3-Mantenimiento, reparación y limpieza.	
05-Limpieza, aseo y fumigación.....	\$ 3.000.000,00.-
5- Servicios comerciales y financieros.	
01-Transporte.....	\$ 4.500.000,00.-
8-Otros Servicios No Personales.	
01-Servicios de ceremonial.....	\$ 5.635.560,00.-
09-Otros Servicios No Personales n.e.p.....	\$ 2.856.000,00.-
Total.....	\$ 43.782.060,00.-

ARTÍCULO 4º.- Téngase por resolución, cúmplase, comuníquese y archívese.

COPIA FIEL
Vanessa Vidal
 LIC. VANESA VIDAL
 JEFA DPTO. ADMINISTRATIVO
 CODE-SICVS-SASWA-SCT21

[Firma]
 Enst. MIGUEL LEONARDO MORENO
 Sec. de Agricultura, Ganad. y Agroindustria
 Ministerio de Produccion, Trabajo e Innovacion